

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO DE UN PUESTO DE TÉCNICO MEDIO, CONFORME A LAS BASES QUE REGULAN EL PROCEDIMIENTO

N. EXPEDIENTE	DNI (ÚLTIMAS CIFRAS Y LETRA)	FORMULARIO	CURRÍCULO	DNI	TITULACIÓN	COLEGIACIÓN (5 AÑOS)	DECLARACIÓN JURADA	PERMISO CONDUCIR	DELITOS SEXUALES	EXPERIENCIA (10 AÑOS)	FORMACIÓN COMO RECURSO PREVENTIVO	TRABAJOS EN ALTURA	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
OPETEC 2025_001	624A	PRESENTADO	PRESENTADO	NO PRESENTADO	CUMPLE TITULACIÓN EXIGIDA	CUMPLE REQUISITO	PRESENTADO	NO PRESENTADO	PRESENTADO	CUMPLE REQUISITO	CUMPLE REQUISITO	NO PRESENTADO	NO CUMPLE	IMPOSIBLE EXAMINAR LA DOCUMENTACIÓN Se requiere que toda la documentación se presente en formato DIN A-4, de forma completa y perfectamente legible. Asimismo, se ha detectado que falta documentación por aportar, por lo que deberá ser presentada en el mismo plazo establecido.
OPETEC 2025_002	816X	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO CUMPLE	FALTA DOCUMENTACIÓN PARA VALORAR SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS BASES QUE REGULAN EL PROCEDIMIENTO. Por tanto, resulta necesario que el licitador aporte la documentación requerida en el plazo concedido, a fin de poder verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos.
OPETEC 2025_003	200F	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	CUMPLE TITULACIÓN EXIGIDA	CUMPLE REQUISITO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	NO ACREDITADO EN FUNCIONES RELACIONADAS CON EL PUESTO OFERTADO	CUMPLE REQUISITO	CUMPLE REQUISITO	NO CUMPLE	FALTA DOCUMENTACIÓN PARA VALORAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA. EN SU CASO, COMO TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA. A fin de poder comprobar la experiencia profesional aportada, deberá presentar la documentación acreditativa correspondiente, de conformidad con lo establecido en las bases que regulan el procedimiento.
OPETEC 2025_004	878T	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	NO DISPONE DE LA TITULACIÓN NECESARIA PARA EL PUESTO OFERTADO	NO ACREDITADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	NO ACREDITADO EN FUNCIONES RELACIONADAS CON EL PUESTO OFERTADO	CUMPLE REQUISITO	NO PRESENTADO	NO CUMPLE	TITULACIÓN UNIVERSITARIA. Se ha comprobado que la titulación universitaria aportada no corresponde con la titulación exigida en las bases para el puesto ofertado.
OPETEC 2025_005	054S	NO PRESENTADO	PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO CUMPLE	FALTA DOCUMENTACIÓN PARA VALORAR SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS BASES QUE REGULAN EL PROCEDIMIENTO. Por tanto, resulta necesario que el licitador aporte la documentación requerida en el plazo concedido, a fin de poder verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos.
OPETEC 2025_006	882N	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	CUMPLE TITULACIÓN EXIGIDA	CUMPLE REQUISITO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	CUMPLE REQUISITO	CUMPLE REQUISITO	CUMPLE REQUISITO	CUMPLE	
OPETEC 2025_007	878T	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	NO DISPONE DE LA TITULACIÓN NECESARIA PARA EL PUESTO OFERTADO	NO ACREDITADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	NO ACREDITADO EN FUNCIONES RELACIONADAS CON EL PUESTO OFERTADO	CUMPLE REQUISITO	NO PRESENTADO	NO CUMPLE	Se ha comprobado que la titulación universitaria aportada no corresponde con la titulación exigida en las bases para el puesto ofertado.

“Los/as aspirantes dispondrán de un periodo de 5 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de las listas para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o presentar alegaciones. Aquéllas que no sean subsanadas dentro del plazo fijado no serán admitidas y por tanto el aspirante mantendrá su condición de excluido.

Después de la fecha límite establecida para presentar posibles alegaciones y subsanación de defectos, y una vez estudiadas las mismas, se publicará la lista definitiva de admitidos y excluidos (indicando el motivo de exclusión) en la página WEB de GESVIVAL y en el tablón de anuncios de la Torre del Reloj”.

En Valdemoro, a 15 de septiembre de 2025